



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FASE DE DESARROLLO DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA MULTINACIONAL SIEMENS EN ABRIL DE 2011, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0396]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0396, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fase de desarrollo del convenio suscrito con la multinacional Siemens en abril de 2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0396]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fase está el desarrollo del Convenio suscrito con la multinacional Siemens en abril de 2011?

En Santander, a 13 de Marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."